

En Loja, martes quince de diciembre del dos mil veinte, a partir de las diecisiete horas y veinte y ocho minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: ACARO ORBE JHOANNA VANESSA en el correo electrónico ab.alexandraencarnacion@gmail.com, frjamaro39@gmail.com. AB. MUÑOZ SEMINARIO MARIA ALEJANDRA, DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS DEL ECUADOR en el correo electrónico lilruiz@aduana.gob.ec, oguerrero@aduana.gob.ec, 3198.direccion.general@aduana.gob.ec, 006ddmcr@aduana.gob.ec; en el correo electrónico licosios@aduana.gob.ec; en el correo electrónico mgrandag@aduana.gob.ec; AB. VIVANCO EGUIGUREN ANA CRISTINA, DIRECTORA REGIONAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico wvillarreal@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1103692560 del Dr./Ab. WILSON JAVIER VILLARREAL LEIVA; en el correo electrónico notificaciones_loja@pge.gob.ec. ABG. LORENA LOURDES AGUILAR HEREDIA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE LA SENAE ECUADOR en el correo electrónico oguerrero@aduana.gob.ec; MGS. ANDRE PAOLA COLOMBO CORDERO DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS DEL ECUADOR SENAE en el correo electrónico oscarguerrero101@hotmail.com, mgranda@aduana.gob.ec, oguerrero@aduana.gob.ec, ebordes@aduana.gob.ec, svicuna@aduana.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0914009782 del Dr./Ab. OSCAR STALIN GUERRERO CORTEZ. No se notifica a AB. AGUILAR HEREDIA LORENA DE LOURDES, DIRECTORA NACIONAL DE TALENTO HUMANO DEL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS DEL ECUADOR por no haber señalado casilla. Certifico:


SALGADO CASTILLO BYRON

SECRETARIO (E)



BYRON.SALGADO

RA...